

**1. Información de la Evaluación**

Clave y nombre del programa	<b>U008 Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por Abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno</b>
Institución evaluadora	COLEGIO DE MÉXICO
Coordinador general de la evaluación	DR. MANUEL GIL ANTÓN
Responsable del programa	C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO
Correo electrónico	jvarela@sep.gob.mx

**2. Comentarios y Observaciones específicos por tema:****Resultados y hallazgos (efectos atribuibles, otros efectos y otros hallazgos)**

Comentarios: Esta U.R. considera estar de acuerdo con el evaluador, y se trabajará en la elaboración de un documento de Evaluación Interna como se propone.

**Avances y aspectos de Mejora-ASM (avance de los ASM años anteriores, ASM comprometidos en 2013, avance de indicadores y avances del Programa del 2013)**

Comentarios: La MIR fue ajustada en el ejercicio 2013 atendiendo las recomendaciones de los ASM hechos en la ECR del 2011-2012, y se está elaborando actualmente una nueva MIR para el 2014, en virtud de que el programa se integra al Programa de Saneamiento Financiero y Atención de Problemas Estructurales de las UPES.

**Población y cobertura (población, cobertura, evolución y análisis de la cobertura)**

Comentarios: Esta U.R. considera estar de acuerdo con el evaluador.

**Alineación del PND y presupuesto (Alineación de la MIR al PND, consideraciones y evolución del presupuesto)**

Comentarios: Esta U.R. considera estar de acuerdo con el evaluador.

**Conclusiones (conclusiones del evaluador, fortalezas, retos y recomendaciones)**

Comentarios: Esta U.R. considera estar de acuerdo con el evaluador, y comenta que ya se realizaron ajustes que atendieron las recomendaciones de los Aspectos Susceptibles de Mejora señalados en la ECR 2011-2012, en la MIR para el ejercicio 2013 y que se sigue trabajando en su mejora para el ejercicio 2014, con la finalidad de consolidar una MIR que permita observar de manera puntual, y clara la importancia de la operación y el impacto que tiene el Programa.

**Principales resultados (indicadores de resultados -fin y propósito-)**

Comentarios: En virtud de que es un programa extraordinario que asigna la Cámara de Diputados por institución es complicado clarificar el costo promedio por alumno, es importante mencionar que la U.R. tiene bien definido el costo por alumno el cual se define de la siguiente manera: Subsidio ordinario público entre la matrícula escolarizada ponderada (valor de.6 para el nivel medio superior).

**Servicios y gestión (indicadores de servicios y gestión –componentes-)**

Comentarios: Se realizaron los ajustes en estos indicadores en la Matriz de Indicadores (MIR) en el ejercicio 2013.

**Información de la evaluación (calidad y suficiencia de la información disponible)**

Comentarios: Con relación de Fichas técnicas de años anteriores y del año evaluado se encuentran en el PASH, y los reportes de Informes Trimestrales se encuentran en esta Dirección General, en cuanto a un documento sobre las particularidades que generan las reducciones o aumentos del presupuesto asignado al fondo se reitera que este es un programa extraordinario que asigna la Cámara de Diputados a nivel institución, por lo cual no es posible contar con el documento en mención, sin embargo es importante mencionar que la U.R. tiene bien definido el costo por alumno el cual se define de la siguiente manera: Subsidio ordinario público entre la matrícula escolarizada ponderada (valor de.6 **para el**

nivel medio superior).

### 3. Comentarios y Observaciones Generales

#### Generalidades (espacio máximo 1,900 caracteres)

Esta U.R. considera que la evaluación analiza de forma clara y precisa al Programa, e identifica de manera puntual las fortalezas y las áreas de oportunidad del mismo. Las recomendaciones que se hacen serán tomadas en cuenta para buscar la mejora en la operación del Programa.